



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 140

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02) AUXILIAR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II, PARA LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL.

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de dos (02) Auxiliares del Sistema Administrativo II, para las funciones de limpieza del camal municipal.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.

GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL/ CAMAL MUNICIPAL

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.


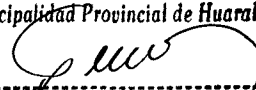
Sub Gerencia de Recursos Humanos y Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- EXPERIENCIA.	Experiencia mínima 03 años en el Sector Público y/o Privado
B.- COMPETENCIAS.	Capacidad para trabajar bajo presión. Ser proactivo y con iniciativa propias
C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.	Secundaria
D.-Curso y/o estudios de especialización.	-
E.- Conocimiento para el cargo:	Según lo requerido

 Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

 Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NANCY MARLENE CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

- ✓ Limpieza permanente durante el beneficio del ganado vacuno, porcino, ovino y caprino.
- ✓ Limpieza de los servicios higiénicos.
- ✓ Limpieza de todas las instalaciones del Camal Municipal

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,250.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDÉS VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NACY MARLENY CÁRDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020